



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00240837- -UNC-ME#SGI

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que en orden 26 el representante Técnico de Gestión de Residuos Peligrosos de la UNC solicitar el pago de \$ 1.863.320.- (pesos un millón ochocientos sesenta y tres mil trescientos veinte) con motivo del retiro de residuos químicos en el ámbito de esta Universidad;

Que obra la Factura N° 00003-00000079 de ALQUIMSA SRL;

Lo informado en orden 28 por la Secretaría de Gestión Institucional;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Autorizar el pago de la Factura N° 00003-00000079 de ALQUIMSA SRL, y que se anexa a la presente, por el importe de \$ 1.863.320.- (pesos un millón ochocientos sesenta y tres mil trescientos veinte) por los servicios del retiro de residuos químicos en el ámbito de esta Universidad.

ARTÍCULO 2°.-Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

